

## La lucha de ayer

No se diferencian las elecciones municipales que ayer se verificaron de las celebradas recientemente para la renovación del Parlamento, más que en el mayor retraimiento del cuerpo electoral. Este retraimiento ha sido tan grande en Madrid que, contando, naturalmente, con los «embuchados» y demás «ingeniosos» procedimientos que en las elecciones se usan, sólo ha acudido a los colegios el 15 por 100 de los electores inscritos en el censo. Si se conocieran los datos de las elecciones en las provincias, se observaría, seguramente, con raras excepciones, el mismo retraimiento, aun cuando quizás en menor proporción que en la corte.

Distingúense, especialmente, por este voluntario apartamiento de las luchas electorales las llamadas clases neutras, aun cuando también los elementos definitivamente monárquicos no parece que se hayan preocupado gran cosa de acudir a los colegios para ejercitar sus derechos políticos.

A causas muy diversas obedece esta indiferencia de la mayoría de los ciudadanos ante las luchas electorales, siendo, a no dudarse, una de las más importantes la frecuencia con que los patrocinadores del «pucherazo» han logrado falsear la voluntad del cuerpo electoral y el escaso eco que sus protestas, por muy documentadas que las presenten, encuentran en aquellos organismos donde, por su posición tan elevada, debiera siempre resplandecer la justicia más serena.

No todos los elementos electorales observan la misma dejación de sus derechos. Los republicanos, particularmente, son los que con mayor ardor y entusiasmo acuden a estas luchas, procurando llevar a ellas el mayor número de adeptos. Así se comprende que hayan logrado obtener mayoría en numerosas ciudades, como en Valencia, Barcelona, Santander, Sevilla, Bilbao, Coruña, Huelva, Jerez, El Ferrol y otras varias, sin contar gran número de pueblos de menos importancia. Débese esto a sus continuas propagandas por la idea, a que el diario cuida de sus organizaciones, en tanto que los monárquicos permanecen indiferentes, sin atender a lo que es tan esencial en todo país democrático o que pretenda serlo, a las reuniones públicas, a la propaganda constante, al contacto frecuente con el elector, con el pueblo, para alentar su entusiasmo y acrecentar su fe en la monarquía y en la democracia.

Esta práctica, esta obligación, tan fácil de cumplir de los elementos políticos se halla preterida, casi abandonada por los partidos monárquicos, que, en muy contados casos, se dirigen al pueblo para exponerle sus pensamientos, sus aspiraciones, sus compromisos, sus deberes; para rendir cuenta de sus actos públicos; para aconsejarlo y animarlo en la lucha diaria con los adversarios; para ilustrarlo en el culto de la democracia y del derecho.

Preciso será que los elementos monárquicos vayan comprendiendo que su actitud, que con su cómodo retraimiento no se compagina bien con sus ideas; preciso será que vayan dándose cuenta de la obligación en que se halla todo ciudadano de coadyuvar en la gestión de los negocios públicos con su trabajo, con sus actos, con sus consejos, con sus votos, con su aprobación o con su protesta, cada cual en la forma y en el momento que le correspondiere; preciso será que se convenzan de que la emisión del sufragio no es tan sólo un derecho sino un deber al propio tiempo, que no debe eludirse.

Mientras no salgan de su postración tantos y tantos elementos negativos para la vida pública; mientras los partidos políticos no se saturan y vigorizan con las auras del pueblo, que no lo constituyen tan sólo los bajos, ni los medianos, ni los altos, sino todos reunidos; mientras parte tan importantísima como al presente permanece alejada de la política, rehuyendo todo acto que con la misma se relacione, no será posible que se modifiquen los procedimientos dominantes, y nuestra nación continuará sufriendo el calvario de ver cómo se suceden unos gobiernos a otros gobiernos, sin que se manifiesten ideas altruistas ni iniciativas patrióticas que puedan concluir con el desquiciamiento de las pasiones que tanto nos perturba y que tanto dificulta toda acción levantada en favor del país.

Por lo que a las elecciones de Madrid se refiere, la novedad más importante es el triunfo de tres candidatos socialistas de prestigio entre sus partidarios y conocidos por sus continuas propagandas. Desde luego nos satisface, con toda sinceridad lo decimos, que al Ayuntamiento de la capital de la nación vayan representantes de un partido político que hasta ahora no había logrado intervención en el Municipio. Apartados como se hallan los socialistas de los demás partidos políticos, su voz y sus consejos habrán de dejarse oír en muchos asuntos, hoy poco menos que abandonados, y que tanta actividad y celo requieren. El primer problema que habrá de imponerse a su consideración, por la importancia que para todos los vecinos de Madrid tiene, habrá de ser, segura-

mente, el del encarecimiento de las subsistencias.

Si su actitud y sus trabajos en el Ayuntamiento responden a las continuas demandas de la opinión en este asunto, y si, como han reclamado de otros, no cesan ni descansan hasta conseguir favorable solución a un problema de tanta trascendencia, toda la población madrileña los ayudará y apoyará, y los aplaudirá sin reservas, sin cuidarse para nada de su filiación política.

Ningún otro hecho notable encontramos en la lucha de ayer, a no ser los incidentes sangrientos, lamentables siempre, ocurridos en algunas poblaciones, muy pocas por fortuna, donde las elecciones adquirieron un carácter personal más bien que de ideas.

## La discusión de actas y el Gobierno

Refiriéndose *La Epoca* a la lentitud con que se lleva la discusión de actas en el Congreso, expresa estos juicios:

«... La mayor responsabilidad de estas dilaciones recae sobre el Gobierno, a quien se supone interesado también en retrasar todo lo posible la constitución del Congreso. La intransigencia de la mayoría de la comisión de Actas, y sus tragaderas en cuanto conviene a algún correligionario, han originado la mayor parte de los pleitos que más tiempo han robado a la Junta de diputados electos, y corre muy válida por los pasillos del Congreso la especie de que el Gobierno ha dado instrucciones a sus amigos de la comisión de Actas para que dilaten y entorpezcan cuanto puedan el término de las tareas de constitución.

«Parecerá esto estúpido a cuantos consideran que está encima el 31 de Diciembre con el conflicto de no haber un presupuesto prorrogado para 1906; pero aún es más estúpida la explicación que de esa actitud del Gobierno se da aún por sus amigos.

«El Rey está ausente, se dice, y al Gobierno no le sorprendería que la discusión del Mensaje diese lugar a una descomposición de la mayoría que inpusiera una crisis ministerial. La prudencia manda evitar que ésta se provoque en ausencia de S. M. el Rey, y de aquí la conveniencia de que no se constituya la Cámara hasta el día 20 ó poco más.

«En tal situación vivimos: cuando toda la economía nacional ve agravarse la crisis que padece; cuando cada día significa daños mayores el retraso de la reforma arancelaria; cuando todo está por hacer, y cuando el principio del orden social y de los mutuos necesarios respetos se halla en la situación que muestran el conflicto escolar de estos días y los comentarios que acerca de él se publican...»

## EL EMPERADOR FRANCISCO JOSÉ

Dentro de muy pocos días será el 57.º aniversario de la ascensión al trono imperial de Austria-Hungría del octogenario Francisco José, noble y atormentado descendiente de los Habsburgos.

Por los días azarosos de Diciembre de 1848, como consecuencia de la abdicación de su tío Fernando y de la renuncia de su padre Francisco Carlos, tuvo que empuñar el cetro el que entonces era un apuesto joven de dieciocho años.

En razón de sus años y de los accidentes sobrevenidos en Europa durante la segunda mitad del siglo XIX, este venerable monarca ha presenciado mil y una vicisitudes, alguna de las cuales le han tocado bien de cerca.

Apenas elevado al solio imperial, la revolución húngara hizo bambolear sobre su cabeza la corona de San Esteban. Gracias a la política habilidosa y audaz del príncipe Schawarenberg, infligió a Prusia la humillación de Olmütz, y poco después dejó, como suele decirse, en las astas del toro a Prusia, que tante ayudó a Austria en el fiero duelo contra Napoleón y en las revueltas de Hungría recientes. La guerra de Crimea le granjeó justificadamente el concepto de ingrata a la diplomacia austriaca.

Las famosas palabras de Napoleón III al embajador austriaco, barón de Hübnér, en Enero de 1859, fueron como el relámpago que precede a la tempestad. Magenta y Seltzer dieron de nuevo ocasión para que las águilas francesas destruyeran los territorios de la vieja y mercedísima representación del sacrosanto romano imperio.

A las pérdidas de su soberanía e influencia en la alta Italia, se agregó desde entonces vivas querellas constitucionales y políticas que aún alteran la apacibilidad del venerable soberano.

En el entretanto, el Estado prusiano, regido ya por Guillermo I, con Bismarck, Moltke y Roon al frente de la política exterior y del ejército, quiere dar fe de existencia con la robustez latente que acumularon dos generaciones de patriotas. La intervención común de Austria-Hungría y Prusia en el asunto de los ducados, con la guerra subsiguiente, lleva a la convención de Gastein. Pero de todo ello, también, nace necesaria y fatalmente el choque, por virtud del cual uno de los dos poderes ha de quedar al frente de Alemania.

Kenisgrätz ó Sadowa, revela el poder militar de una raza y evidencia las doctrinas de un alto mando evidentes. La victoria, lógicamente, se pronunció en favor de Prusia; las armas de Francisco José tuvieron que sufrir la ley del vencedor. La Alemania, a cuya cabeza durante tantos siglos estuvieron los antecesores de los Hapsburgos-Lorenas, vio pasar el cetro de Carlo-Magno a las manos vigorosas de los Hohenzollerns. Se pierde también el Véneto, que por una gran ironía de la suerte, pasa a manos de los doblemente vencidos: por mar en Lissa, gracias al corazón de Teghetoff, y en tierra en Custozza, mereced a la habilidad del glorioso archiduque Alberto.

Pero estas grandes pérdidas materiales y en orden a la política e influencia exterior, se compensan por la armonía establecida entre la Corona y Hungría, mediante la concesión de

leyes constitucionales que garantizaron entonces un régimen de paz y de cordialidad.

En 1870, Austria pretende tímidamente concertarse con Francia para evitar el predominio extraordinario de Prusia y la resurrección del imperio germánico bajo la mano de los Hohenzollern. Pero ya era tarde, y de haber prosperado el incipiente propósito, acaso hubiera resultado para el noble Francisco José un quebranto grande, aun cuando no en la medida del sufrido por Napoleón III.

Desde entonces su política marcha hacia el Oriente en demanda de compensaciones. El Congreso de Berlín le otorga el usufructo de la Bosnia y de la Herzegovina, cuya ocupación y tranquilidad le han costado sangre y oro en demasía.

En el orden interior, las lecciones de la Historia no han pasado en balde para este espíritu tan sinceramente honrado y benemérito. Las mismas desventuras domésticas, el horrible fin de la virtuosa emperatriz, todo ha hecho que Francisco José se consagre a la gobernación de sus Estados, con un amor y una diligencia envidiables, requeridos también por las dificultades y la complejidad de su política.

Con un celo y una laboriosidad constantes, desde que el sol aparece en el horizonte hasta las nueve de la noche, el casi octogenario Emperador se ocupa de los negocios de sus pueblos, poniendo en las soluciones todo el amor que siente por las diversas razas que constituyen su reino. Solamente la caza y el trato con los altos y leales servidores de su casa, mitigan un tanto sus amarguras.

De su vida ejemplar, de sus virtudes y de sus desgracias arranca su popularidad y la consideración, que aun los más exacerbados radicales le profesan. Gracias a ellos también, puede resolviendo las complicadas cuestiones que se amontonan en los últimos años de su existencia, cuya gravedad aumenta día en día, hasta el punto de preocupar sobremanera su sucesión, por lo que pudiera alterar el equilibrio de la política europea.

## DE «SPORT»

### Cacería en Valdecaballo

La expedición a este cazadero está considerada como una de las más difíciles que se conocen en España, ó por lo menos entre los cazadores madrileños.

En efecto, el viaje es formidable; véase en lo que consiste el itinerario: Salida de Madrid por la estación de los Delicias a las ocho de la noche; esto por sí solo constituye un viaje por el deplorable estado de aquellos caminos, llenos de baches, de barro, de piedras y de demonios.

Llegada a la estación de Cañaveral de las Limas a las cuatro y media de la madrugada. Traslado de escopetas, maletas, sacos de cartuchos y demás formidable impedimenta que acompaña a los cazadores, a un mesón-parador, en cuyo enorme patio romean 10 ó 12 hombres tumbados en sus sacos de paja. Salida del parador a las cinco de la madrugada en la diligencia de Coria; llegada a Coria; esto se dice pronto, mucho más pronto de lo que tardan en pesar las siete horas que se invierten en el camino.

Paso del río por el viejo sistema de la barca. Es de advertir, que en Coria existe un magnífico puente de cinco ojos, pero en seco. Dicen que desviaron el río para tender el puente con más facilidad, y cuando una vez terminado quisieron encauzarlo por su antiguo lecho, no lo pudieron conseguir.

Tal vez fuera el célebre bobo el autor de la idea.

Vencidas las dificultades contra las cuales es preciso luchar a tra y no tra, continúa el viaje en coche otras tres horas, hasta llegar a un pueblo llamado Moraleja, donde esperan unos caballos que conducen a los expedicionarios en dos horas y media a la casa del monte.

Es decir, veintidós horas de viaje en toda especie de locomociones.

Pero gracias al maravilloso invento que se llama automóvil, la expedición ha quedado reducida, desde Cañaveral, a dos horas de automóvil y otras dos de caballo.

El dueño del cazadero, D. Santiago de Udaeta y sus invitados los señores conde de Clavijo, Améaga, Martos y San Miguel, salieron la semana pasada para Cañaveral, donde el automóvil de D. José San Miguel, esperaba a los cazadores.

Al rayar el día emprendieron la marcha en el magnífico automóvil de 24 caballos que dicho señor posee, recorriendo la distancia, que la diligencia invierte siete horas, en una y cuarta, a pesar de la mala carretera, tortuosa y llena de cuevas y de barro.

El paso del río constituyó una verdadera obra de romanos; pero por fortuna, y dicho sea en honor de los corianos, allí no son hostiles al automóvil, y salieron una porción de voluntarios, con cuyos esfuerzos se allanaron las dificultades.

El resto del trayecto se hizo en tres cuartos de hora, abandonando en Moraleja el automóvil para tomar los caballos y apañados los cazadores en la casa del monte a las once de la mañana.

Este viaje podría muy bien servir de ejemplo para los que dicen que el automóvil no es útil en España.

La cacería duró cuatro días, de los cuales sólo tres tardes y dos mañanas pudieron utilizarse, porque la lluvia se encargó de estropearlo todo.

Pero había muchas perdices, y en los ratos que se pudieron aprovechar los cazadores se divertieron como pocas veces.

Hubo ojos dignos de Mudela; las bandas de perdices se sucedían constantemente, repartiéndose al llegar a las escopetas, que hacían sobre ellas nutrido fuego.

agradecidos a su amable anfitrión que les dio, además de muchas perdices, un trato espléndido en una casa confortable y bien alhajada.

Balbús.

## Las elecciones municipales

### En Madrid

La característica de la jornada de ayer ha sido la iniferencia, el retraimiento del cuerpo electoral.

La abstención ha sido tan manifiesta, que sólo ha votado entre un 10 y un 15 por 100 del censo total.

No ocurrieron incidentes que merezcan relatarse. La mayoría de aquéllos se redujeron a algunas detenciones de electores por votar con nombre supuesto.

Estos electores oficiosos abundaron de tal modo en todos los distritos, que el número de los detenidos anoche en el Gobierno civil ascendió a 60.

En el distrito de Palacio, al verificarse el escrutinio, se promovió un fuerte altercado entre los interventores, negándose algunos a firmar las actas.

De uno de los colegios desapareció el presidente con los documentos relativos al escrutinio, sin que a primera hora de la noche pudiera saberse el resultado de la elección en aquella sección.

El escrutinio en el distrito de Chamberí también fué bastante accidentado, terminando después de las diez de la noche.

En la sección 10.ª, situada en la plaza de Chamberí, el presidente se negaba a llevar a efecto el acto del escrutinio como no fuera a puerta cerrada.

Las oposiciones se opusieron a que el escrutinio no fuera público, y los interventores republicanos requirieron la presencia de un notario.

El presidente pidió el auxilio de la fuerza; pero ésta no tuvo para qué intervenir.

Por fin, el presidente de la mencionada sección, convencido de que era imposible proseguir en la actitud que se había colocado, hizo el escrutinio en público.

Los candidatos socialistas por este distrito, visitaron anoche al alcalde para mostrarle las certificaciones expedidas a los interventores de aquel partido.

Las papeletas de su candidatura contenían en tipo piqueñísimo el nombre de los tres socialistas y debajo tres líneas de tipo grueso imitando los nombres de la candidatura ministerial.

Doblada la papeleta se transparentaban las letras y a primera vista parecía leerse los nombres de los candidatos oficiales.

A las dos de la madrugada, ni en el ministerio de la Gobernación ni en el Ayuntamiento quisieron anticipar datos definitivos de la elección, amparándose en el socorrido «faltan datos».

### El alcalde y los socialistas

Esta mañana a las doce han celebrado una detenida conferencia con el alcalde los tres candidatos socialistas que habían presentado su candidatura para concejales por el distrito de Chamberí.

El Sr. Vincenti ha examinado los documentos que dichos candidatos llevaban como demostración de su triunfo en las elecciones de ayer, y comprobados con los datos recibidos en el Ayuntamiento, han resultado conformes en 21 secciones, habiendo tan sólo una pequeña discrepancia en las tres secciones restantes del distrito.

El alcalde pidió a los socialistas las certificaciones que llevaban para unir las actas; pero ellos se opusieron, alegando que necesitaban conservar los comprobantes y que para ello sacarían testimonio, y esta tarde ó mañana harían entrega de los documentos en el Municipio.

De los datos existentes en el Ayuntamiento y los presentados por los candidatos socialistas, resulta que corresponden a éstos los lugares segundo, tercero y cuarto; el primero a D. Luis Mazzantini y el quinto al Sr. Larrea.

### Datos definitivos

Según los datos definitivos facilitados hoy en el Ayuntamiento, han triunfado los candidatos siguientes:

- Latina.**—Elige un concejal. Tomás Caballero Fernández, 1.
- Hospital.**—Elige dos. D. Valeriano Párraga y Rodríguez, 1. D. Luis Casanueva Granados, r.
- Inclusa.**—Elige uno. Luis Fatás y Montes, 1.
- Universidad.**—Elige tres. D. Luis Guirao Girada, c. D. Antonio González Palencio, 1. D. Miguel Morayta Serrano, r.
- Centro.**—Elige cuatro. D. Emilio Blanco, 1. D. Telosforo de la Garma, 1. D. Inocencio López Martínez, 1. D. José Cao y Durán, r.
- Palacio.**—Elige uno. D. Augusto Fernández Victorio.
- Hospicio.**—Elige cuatro. D. José Goyo, 1. D. Alfonso Senra, villaverdistas. D. Carlos Barranco, r. D. Pedro G. Garmandi, c.
- Congreso.**—Elige cuatro. D. Francisco Fuertes, 1. D. Santiago Gascoñ, 1. D. José Madrid, 1. D. Ignacio Santillán, r.
- Buenavista.**—Elige tres. D. Antonio María Guirao, c. D. José González Lequerica, 1. D. Nicolás Martín Navarro, 1.
- Chamberí.**—Elige cinco concejales Sr. Mazzantini, 1. Francisco Largo Caballero, s. Pablo Iglesias Posse, s. Rafael García Ormaechea, s. Sr. Larrea, 1.

### En Barcelona

#### Un alboroto

Entre los incidentes ocurridos merece citarse uno que pudo tener fatales consecuencias.

En la barriada de Gracia, un grupo de republicanos disidentes se encontró con otro grupo de republicanos unionistas, cruzándose varias frases y armándose un gran escándalo, el cual terminó en una lucha a brazo partido entre ambos grupos.

Acedió la policía, que los separó, pasando a la delegación los promovedores del alboroto.

Otro incidente ha ocurrido en la calle del Progreso, donde cuatro republicanos armados empezaron a dar gritos de «viva la libertad!» Han sido detenidos.

#### Republicanos y catalanistas

Barcelona 13. En las elecciones de hoy han triunfado 14

republicanos y 12 catalanistas. A pesar de su aparente victoria se considera a los republicanos como moralmente derrotados a consecuencia de las disidencias que existen en dicho partido. Lerroux se muestra muy contrariado. En cambio los catalanistas se hallan satisfechos del resultado que han logrado y que supera las esperanzas que tenían.

El futuro Ayuntamiento lo compendrán 31 republicanos y 19 catalanistas.

Han ocurrido graves sucesos en Balsaveny, pueblo del partido de Manresa.

Se dice que han resultado algunos heridos.

### En Málaga

#### Manifestación de protesta

Málaga 13. Han resultado elegidos 17 adictos, cinco conservadores y dos romeristas. Terminado el escrutinio, García Guerrero, seguido de una manifestación alborotadora, ha ido a protestar acaloradamente ante el gobernador de los atropellos de que, según dice, ha sido víctima su hermano.

### En Santander

#### Perezagua herido

Santander 13. El resultado de las elecciones es el siguiente: Trece republicanos, ocho conservadores y tres liberales, siendo derrotada la candidatura socialista.

Perezagua ha sido herido de una puñalada. Está reconcentrada la benemérita.

### En El Ferrol

#### Republicanos que triunfan

El Ferrol 13. En las elecciones verificadas hoy, han sido elegidos: Seis republicanos y tres independientes.

Compondrán el Ayuntamiento: Catorce republicanos, cuatro liberales, cuatro conservadores, tres independientes y un carlista.

### En Valencia

#### Triunfo de los blasquistas

Valencia 13. Hoy se han verificado las elecciones en medio de gran tranquilidad, habiendo ocurrido sólo algunos incidentes sin importancia.

Han triunfado 15 candidatos de la Unión republicana, siete socialistas, dos conservadores, un liberal y un católico.

Los carlistas han sido derrotados. La mayoría en el nuevo Ayuntamiento la formarán los republicanos.

### En Jerez

#### Los republicanos copan.—Un herido

Jerez de la Frontera 13. Los republicanos han copado la mayoría. Los círculos están empavesados, tocando las músicas.

Se han producido escándalos durante las elecciones. Ha habido un herido. Se aplaude la conducta que dentro de la legalidad ha seguido el alcalde.

### En Bilbao

#### Graves sucesos en Somorrostro.—Tiros.—Heridos

Bilbao 13. Las elecciones verificadas ayer han estado bastante animadas, tomando parte en ellas más electores que en otras anteriores. Incidentes hay que lamentar algunos.

Hay varios detenidos y algunos heridos a consecuencia de escándalos.

Un numeroso grupo de socialistas rodeó al Sr. Fatás, concejal republicano, intentando agredirle.

El Sr. Fatás repelió la agresión llegando a sacar un revólver, con el que amenazó a los grupos sin llegar a disparar.

Los datos que hasta ahora se conocen dan por resultado siete republicanos, seis carlistas, seis nacionalistas y cinco socialistas.

El resultado definitivo variará muy poco de estos datos.

En Begoña, la elección fué reñidísima entre carlistas, republicanos y bizcarras.

Se repartieron muchos estacaos.

En Somorrostro, a consecuencia de una manifestación de los radicales, se produjeron colisiones entre éstos y los socialistas, resultando 16 heridos.

Hubo muchos tiros y pedradas.

### En Valladolid

#### Asalto a un colegio.—Un muerto

Valladolid 13. En las elecciones municipales han triunfado 10 alistas, cuatro independientes, tres republicanos, dos mauristas y un liberal.

En una de las secciones del distrito del Campo de Marte, se observó desde las primeras horas de la mañana gran efervescencia, motivada porque a los candidatos mauristas y republicanos no se les dió intervención.

Media hora antes del escrutinio, un grupo numeroso penetró en el colegio, rompiendo la urna y promoviendo un gran tumulto.

Durante éste sonaron varios disparos, resultando muerto Martín Herrero, de oficio alfarero.

También fué herido de mucha gravedad en la cabeza D. Francisco Manuel Muñoz, cuñado del candidato republicano D. Marcos de la Fuente.

Los diputados a Cortes Sres. Muro y Silió han telegrafiado al ministro de la Gobernación, acusando al alcalde de haber sido el culpable de estos sucesos y pidiendo la destitución de esta autoridad.

Propónense también dirigir una interpelación al Gobierno en el Congreso.

### En Murcia

#### Lucha reñida

Murcia 13. Las elecciones han sido reñidísimas entre conservadores, liberales romanistas y liberales democratas, con los elementos huertanos y republicanos.

Según los datos conocidos, han triunfado en ocho distritos los candidatos romanistas.

En Granada

Urnas rotas

Granada 13.

Las elecciones han resultado agitadísimas en algunos colegios. Se han roto las urnas de dos secciones, donde tendrá que repetirse hoy la elección.

Por esta circunstancia no se conocen aún los datos definitivos.

En Sevilla

Tumultos en los colegios.—Interventor herido.—Triunfo de los republicanos

Sevilla 13.

Las elecciones han sido muy agitadas. En un colegio se ha promovido un violento altercado entre el torero Minuto, interventor de los liberales, y un grupo de republicanos.

La urna resultó rota, cerrándose el colegio. En otro colegio de la calle del Duque, el tumulto fué terrible. Disparáronse varios tiros, resultando herido un interventor monárquico.

Aunque no se conoce el resultado definitivo, parece seguro que han triunfado 13 republicanos, siete moretistas, tres conservadores, dos moneristas y dos católicos.

Los republicanos se muestran muy satisfechos de su triunfo, más importante desde el momento en que, como se sabe, carecían de interventores.

Telegramas oficiales

Lugo 13 (2:20 tarde.)

De Ribadeo me dicen, por conducto particular, lo siguiente:

Constituidas legalmente mesas en la sección de Devera, grupo sedicioso agredió á la Guardia civil para asaltar el colegio, disparando piedras y tiros.

Serenidad de los guardias evitó día de luto. Hay varios detenidos.

Resto secciones, tranquilidad.

Ribadeo 13.—En el pueblo de San Julián alteróse el orden, restableciéndolo la benemerita.

Castellón 13.—En San Jorge, distrito de Vinaroz, alteróse el orden, viéndose obligada la benemerita á disparar sobre las masas.

Resultaron dos heridos. Los ánimos siguen excitados, habiéndose reconcentrado la Guardia civil.

Granada 13.—En Lugros, del distrito de Baza, el maestro de escuela, capitaneando 10 hombres, atropellaron un colegio, apedreando el Ayuntamiento y teniendo que suspenderse la elección, que se verificará hoy.

Hay varios detenidos.

Otros telegramas oficiales comunican que hoy se repetirá la votación en el colegio de Olot y Linares por haberse roto ayer las urnas.

LIGA MARÍTIMA ESPAÑOLA

Ha celebrado sesión la Junta central de esta Asociación, bajo la presidencia del señor marqués de Rainosa.

El secretario dió cuenta de los trabajos realizados con motivo de la Conferencia ferroviaria, la revisión de información arancelaria y la información hullera nacional, y de la contestación recibida del presidente del Consejo de ministros sobre la protección á la Marina mercante y el fomento de la militar, repetidamente solicitados por la Liga.

La Junta acordó la forma en que debía seguir participando en dichos trabajos y comunicar la contestación mencionada á la Asamblea de navieros que se inaugurará hoy en Barcelona, con objeto de que pueda adoptar acuerdos que contribuyan á la eficacia de las gestiones en la obra común de conseguir la más rápida y eficaz protección de las industrias marítimas.

También dió cuenta el secretario del curso que siguen las gestiones oficiales de la Comisión Internacional de la Pesca de París cerca del Gobierno español, respecto á la reglamentación internacional de la pesca, solicitada por la Liga.

La Junta acordó volver á intervenir oportunamente con el Gobierno para la realización de los acuerdos del Congreso de Viena.

Por último, se ocupó la Junta de los accidentes del trabajo marítimo y de los servicios de practicas, quedando pendiente el dictamen sobre estos últimos para una próxima sesión.

EL ACTA DE SEQUEROS

El Sr. Cavestany ha dirigido al presidente de la comisión de Actas del Congreso, señor marqués de Teverga, la siguiente carta:

«Excmo. señor marqués de Teverga:

Muy señor mío, de mi consideración más distinguida: Como diputado electo que creo ser por Sequeros, y también, si es preciso, como senador del reino por Salamanca, solicito ser oído por la comisión de Actas en un asunto que interesa á la provincia que represento.

Desearios de prestar testimonio vivo y fehaciente

de lo ocurrido en la última elección de diputados en el pueblo de la Alberca, varios vecinos del mismo—entre ellos los interventores cuyas firmas han sido falsificadas—me han anunciado su viaje para el próximo martes, y yo suplico á Vd., como presidente de la comisión, que nos conceda una audiencia á dichos señores y á mí, á ser posible en ese mismo día ó en el siguiente, por no poder esos testigos, que vienen á Madrid con el solo objeto de declarar, permanecer mucho tiempo ausentes de sus casas.

Ellos desean—y yo uno mi ruego al suyo—ser interrogados y aportar cuantos elementos de prueba se juzgaren necesarios al esclarecimiento de los hechos, entre ellos el importantísimo de escribir y firmar en presencia de la comisión y de los peritos calígrafos aquéllos cuyas firmas fueron suplantadas.

En la seguridad de ser atendido en mi súplica, le anticipo las gracias su atento y obligado seguro servidor q. b. s. m.—Juan Antonio Cavestany.»

SUCESOS

Robos.—D. Santos Oliván Rabal ha denunciado en la Delegación del distrito, que de su domicilio, calle de Esparteros, 3.º, primero, le habían sustraído 100 pesetas en billetes del Banco.

Entre las estaciones de Seseña y Ciempozuelos le sustrajeron ayer á Cayetano Garrido Canuto una cartera con 1.475 pesetas, que traía á Madrid para redimir del servicio militar á un hijo suyo.

Riña.—En la Casa de Socorro de la Universidad ha sido curado Domingo Gamonal de una herida grave en la mano derecha que le produjo, arrojándole una jarra, Joaquín González Fernández, con quien sostuvo una reyerta el herido en la calle del Norte número 23.

La agresora ha quedado detenida.

VIDA TEATRAL

Madrid

ESTRENO PARA MAÑANA.—En la Princesa, el de la comedia Rafael, original de D. Eduardo Pardo.

ZARZUELA.—El cuadro primero de la obra El ilustre Recóchez, estrenada el sábado, gustó mucho. Los otros dos no alcanzaron la misma suerte.

De la música, original del maestro Leo, se repitió un número precioso, que el Sr. Moncayo cantó con mucha gracia.

También se distinguieron en la interpretación de El ilustre Recóchez la señorita Arana y los señores Ruiz de Arana (D. Pedro y D. Ernesto).

Sinceramente deseamos que la empresa de la Zarzuela encuentre pronto la obra de gran éxito á que es tan acreedora.

PRICE.—Segue concurrendo numeroso público á este teatro.

Desde esta noche se pondrán en escena, diariamente, cuatro actos en dos secciones: la primera, con una zarzuela en tres, y la segunda con una obra en uno.

ESLAVA.—El estreno de la zarzuela El amigo del alma se verificará, seguramente, dentro de pocos días.

PRINCESA.—El abono abierto para las representaciones de la eminente artista Susanne Despres es muy numeroso. No quedan plateas; entresuelos muy pocos.

Entre las aristocráticas familias abonadas, figuran los marqueses de Falces, Viana, Monteaudo, Valdeiglesias, Santa Cristina, Nájera y Antigua; condes de Vilches, Quinta de la Enjarada y Cimeira; señoras de González Beltrán, D'Anglemont, Sandoval, de Horga, embajador de Alemania, ministro de Dinamarca; Sres. Garnica, Zaldo, Vázquez, Manso, Careaga, Vázquez, Chávarri, Vallet, Alba, Muriedas, Werner, Escario, Rousset y Artega; la Nueva Sociedad de palcos, etc.

GACETA DE MADRID

Sumario.—12 de Noviembre de 1905.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie á traslación la cátedra vacante de matemáticas del Instituto de Toledo.

Fomento.—Real orden aprobando el proyecto de las obras de los trozos segundo y tercero de la carretera de Béjar al Barco de Avila, y disponiendo se ejecuten por administración.

Otra aclaratoria de la de 24 de Octubre último, en la que se dispone se inserten á continuación de los anuncios de subastas los pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas á que haya de ajustarse su ejecución.

SUMARIO.—13 de Noviembre de 1905.

Fomento.—Real decreto referente al régimen de los puertos de Ceuta y Melilla.

Hacienda.—Real orden disponiendo se nombre para los cargos de inspectores especiales de la renta del alcohol, á propuesta y por cuenta de la Sociedad Unión Alcohólica, á los señores que se expresan.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de hierro del Norte por retraso de un tren.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Revolución en Rusia

Más concesiones

San Petersburgo 12.

El periódico Invalide Russe publica las medidas que se han tomado para mejorar la mantención y las condiciones generales de los sub-oficiales y soldados.

Dice también que el gobierno abriga la intención de rebajar un año el tiempo del servicio activo.

El Novoye Vremia da cuenta de haber ocurrido nuevos desórdenes en Helsingfors.

La mayor parte de las tropas han sido mandadas á Cronstadt para reprimir por completo la rebelión militar.

En una nueva carta pastoral, el Santo Sínodo aconseja al pueblo ruso el apaciguamiento con el fin de evitar una guerra civil.

Suspensión de decretos

San Petersburgo 13.

El gobierno decretó la suspensión de los decretos del 18 de Agosto y 30 de Octubre en los distritos del Vistula, hasta que se apacigüe la agitación política que reina actualmente en Polonia.

Oficiales fusilados

París 13.

Telegrafían de San Petersburgo al Journal que el Consejo de Guerra instituido en Kronstadt hizo fusilar á los oficiales que habían huido ante los amotinados.

Política francesa

Crisis

París 2.

El Consejo de ministros, en la sesión, que ha celebrado hoy, ha acordado que M. Etienne se encargue de la cartera de Guerra y los señores Dubieff y Trouillot de las de Interior y Comercio, respectivamente. Los demás ministros seguirán en sus anteriores departamentos.

Noticias varias

Commemoración de un aniversario

París 12.

Le Temps ha recibido de Constantinopla un despacho diciendo que, por ser ayer aniversario del nacimiento del actual rey de Italia, el embajador italiano y colonia han asistido á una ceremonia que por primera vez y con gran solemnidad se celebró en la nueva iglesia de San Antonio, quedando por ello inaugurada así la primera iglesia nacional italiana en esta capital, como el protectorado italiano sobre las misiones católicas en Oriente.

Anuncios de huelga general

París 13.

Los diarios socialistas anuncian para mañana una huelga general en los arsenales marítimos.

Vapores correos

Colombo 13.

Con rumbo á Suez ha zarpado el trasatlántico Isla de Luzón.

Colón 12.

El vapor Montevideo, de la Compañía Trasatlántica, zarpó para Montevideo.

Nueva York 13.

Procedente de Cádiz ha fundeado en este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica, Buenos Aires.

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona

Barcelona 12.

Los dependientes de comercio han celebrado un mitin para protestar contra las autoridades que no hacen cumplir á sus compañeros el descanso dominical.

Un grupo de 200 comerciantes recorrió varias calles, apedreando todas las tiendas que estaban abiertas.

La Guardia civil dió una carga que los disolvió, restableciéndose la tranquilidad.

Barcelona 13.

Se ha suspendido hoy la vista de la causa que se sigue contra Alfredo Picot y otros por el delito de tenencia de explosivos.

En los alrededores de la Audiencia se formaron grupos que vitorearon á los defensores de los procesados. La benemerita ha disuelto los grupos.

Sopla fuerte huracán del NO. En el mar reina furioso temporal, por cuya causa no ha llegado el vapor correo de Mahón. De arribada forzosa ha entrado en el puerto la goleta Teresa, que desde San Felú de Guixols se dirige á Valencia.

—Los estudiantes han entrado hoy en clase.

—Se comenta la derrota moral sufrida ayer por los republicanos, y se atribuye esto al autoritarismo del Sr. Lerroux, que no permitió que los candidatos fueran designados por los comités de distrito.

En cambio los catalanistas se hallan muy satisfechos, pues han sacado triunfantes cuantos candidatos presentaron.

—Se ha celebrado esta mañana la sesión preparatoria del Congreso de Navegación, habiendo sido nombrado presidente el conde de Roda y vicepresidente el barón de Satrustegui.

La sesión se ha celebrado en la Casa Lonja, y no se ha permitido la entrada á los periodistas.—Mencheta.

Noticias varias

Comentando las elecciones.—Los estudiantes valencianos

Valencia 13 (4:45 tarde.)

Segue comentándose el resultado de las elecciones de ayer.

El nuevo Ayuntamiento estará formado por 38 republicanos, de ellos 29 blasquistas. La totalidad de los concejales son 49.

—Los estudiantes siguieron alborotando, habiendo agravado el conflicto la negativa del rector á ceder el Paraninfo á la Unión Escolar para la apertura de curso.

Los escolares han roto hoy los cristales en la Universidad y el Instituto, habiendo ocurrido colisiones entre los mismos estudiantes.

El rector ha cerrado las clases para evitar sean atropellados los niños de diez y once años.

Los estudiantes piden la dimisión del rector.—Mencheta.

TRIBUNALES

Audiencia

Hurtos

Ciriaco Martín, Baldomero Abades y Pedro Pinar, han ocupado esta tarde el banquillo de la sección 3.ª, acusados de haberse llevado siete cabras, propiedad del vecino de Tetuán de las Victorias, llamado Ezequiel Márquez.

El fiscal pedía á cada uno de los procesados la pena de un año de prisión.

Los letrados Sres. Perostorena y García Sanz defendieron á los acusados.

En la sección 4.ª se acusaba á Teodoro Carrion de ser autor de tres delitos de hurto, uno de ellos de caza.

El fiscal retiró la acusación para dos de los delitos, sosteniéndole para el último, pidiendo para éste la pena de un año de prisión.

Defendió al procesado el letrado Sr. Alvarez López, pidiendo la absolución para su patrocinado, y al mismo tiempo que por la Sala se le concediera á Teodoro el derecho de ejercitar la acción correspondiente contra los guardas que le detuvieron, produciéndole varias lesiones.—M.

SENADO

Sesión del 11 de Noviembre de 1905

En presencia de 13 senadores la declara abierta á las tres y media el Sr. Salvador.

Representan al Gobierno los señores ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

Necrología

Léese la comunicación dando cuenta del fallecimiento del Sr. Jimeno de Lerma.

El señor Presidente, después de hacer un elogio del difunto, propone conste en el acta el sentimiento de la Cámara, y así se acuerda por unanimidad, después de asociarse á la propuesta presidencial el Gobierno por boca del Sr. López Puigcerros, y la minoría conservadora por la del señor Azcárraga.

Por sorteo se nombra una comisión que representará al Senado en el entierro.

Ruegos y preguntas

El señor conde de Peña Ramiro pregunta si es cierto que por malos tratos han desertado de las filas en Logroño ocho soldados, como afirma un periódico francés.

El señor ministro de la Guerra ofrece informarse, adelantando que el nunca ha consentido malos tratos en el ejército.

El Sr. Gallego Díaz une su voto al de la mayoría en la votación recaída sobre la contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Allendosalazar formula varias preguntas al ministro de Fomento relacionadas con el real decreto de 13 de Octubre último creando el Consejo Superior de Agricultura, por crear que este decreto da carácter político á los funcionarios, contradiciendo una ley de 1857 y es irrealizable sin una modificación en el presupuesto.

Las carreteras parlamentarias

Pide también que desaparezcan los abusos de las carreteras parlamentarias de iniciativa de diputados y senadores, no admitiendo el Gobierno ninguna proposición de ley de carreteras que sólo sirven para perturbar el presupuesto. Dice esto,

porque hoy se ha leído alguna en el despacho oratorio.

El señor ministro de Gracia y Justicia. El Gobierno piensa de un modo parecido al de S. S. en la cuestión de las carreteras; pero no puede ni debe oponerse á la libertad de la iniciativa parlamentaria.

El señor conde de Estéban Collantes. El Gobierno y los senadores pueden evitar el abuso oponiéndose á la presentación ó aprobación de esas proposiciones de carreteras mentales no se demuestre su necesidad ó importancia.

El Sr. Solsona. He sido diputado varias veces, ahora senador, y nunca, hasta ahora se me ha ocurrido presentar una proposición de ley de carreteras. Acepto la parte de censura que en lo que se ha hablado, en términos generales, me toca; pero entiendo que es preferible pedir al Parlamento carreteras que no gestionar la concesión por influencias, al oído del ministro ó del director general.

El señor conde de Estéban Collantes. Cuando habló ignoraba que S. S. hubiese presentado proposición alguna, y que de ella se discutiese; hice mis observaciones sin especializar.

El Sr. Solsona insiste en que es enemigo de las recomendaciones, hasta tal punto, que le parece mal el Tenorio, porque en él un mozo mata á su novia á disgusto, á su amigo de una estocada, y á su suegro de un pistoletazo, y se salva por las recomendaciones de Doña Inés.

El señor ministro de Gracia y Justicia. No se pueden conseguir carreteras por recomendaciones, pues para que se construyan tienen que ir al plan general, después de aprobadas por las Cortes, pero no es censurable que un representante de una provincia se interese especialmente por ella.

El Sr. Allendosalazar. ¿Pero cuál es el criterio del Gobierno en esa cuestión? Yo pregunto si va á ser tan severo como el último Gobierno conservador, de que yo formé parte, y deseo se me conteste, no inmediatamente, sino después de estudiar el asunto.

El Sr. Sardá se queja de que á los maestros de Barcelona y Tarragona se les adeude todavía el sueldo de Diciembre de 1904.

ORDEN DEL DÍA

Actas.—Incidente

Pónese á discusión el dictamen de la comisión de Actas proponiendo la admisión de los señores Antequera, Mansi, Beruete y Cortés.

El Sr. Allendosalazar pregunta si cree la comisión estar bien enterada del expediente de esos cuatro señores; si no, ruega retire el dictamen, pues cree que no bastan los documentos presentados para justificar la actitud legal de uno.

El Sr. Aguilera, presidente de comisión, declara que ésta ha dictaminado con pleno conocimiento y mantiene su dictamen.

El Sr. Allendosalazar. Yo deseaba que se retirase el dictamen para poder informar en la comisión, secretamente, de lo que no quería decir aquí; puesto que el Sr. Aguilera me obliga, tan que decir que es el Sr. Antequera el que no tiene suficientemente poseer la renta que la Constitución exige para el desempeño del cargo de senador.

Si se sigue así, vale más modificar la Constitución no exigiendo renta alguna, que no que suceda lo que ahora, que entre los senadores electivos hay muchos—no quiero decir el número—que no tienen renta alguna. Pido que se especifiquen los documentos presentados por el Sr. Antequera, y se imprima y reparta el dictamen así concretado antes de votarse.

El Sr. Aguilera cree que los justificantes presentados por el Sr. Antequera son los que el párrafo 11 del art. 22 de la Constitución exige. Hay un acta notarial que acredita la renta; la verdad legal está clara y los precedentes autorizan la aprobación del dictamen. Retirarlo sería dudar de mi propia conciencia.

El Sr. Allendosalazar estima insuficiente el acta notarial, sacada de un libro de un Banco empresa industrial ó casa de comercio.

El Sr. Aguilera insiste en la opinión contraria.

El Sr. Rodríguez San Pedro. Un señor senador ha pedido lectura é impresión de documentos; debe por esto suspenderse la discusión. Además, no hay en la Cámara número bastante de senadores para tomar acuerdo en caso de llegarse á una votación nominal. Por todo esto, ruego á la Presidencia suspensa el debate.

El señor Presidente propone suspender la sesión unos minutos para que los senadores puedan ver la certificación y apreciar si es ó no suficiente.

El Sr. Aguilera, acatando lo que el presidente disponga, cree que bastará con que se lea el documento, para poder votar en seguida.

El Sr. Rodríguez San Pedro cree que en las palabras del Sr. Aguilera y de la Presidencia, hay algo que justifica el derecho de la minoría á pedir la votación nominal. Surge un animado incidente entre la Presidencia (Sr. Salvador) y los señores Allendosalazar y Rodríguez San Pedro, acusando éstos al primero de vacilaciones en la forma de llevar el debate protegiendo los intereses de todos.

El Sr. Allendosalazar (al presidente): Siento S. S. temores que jamás nadie ha sentido en este sitio.

El señor Presidente: Se suspende la sesión por diez minutos para que particularmente me pongamos todos de acuerdo.

El Sr. Allendosalazar: ¿Pero es que hay aquí algo secreto, que no se pueda decir?

El señor Presidente: Está acordada la suspensión. (Laja del sitio.)

Isabel de Baviera

por ALEJANDRO DUMAS

Como los pasos de madama y de la duquesa de Baviera se observaban con menos cuidado que los de la reina, recibía ésta, por su conducto, noticias del duque; y cuando supo que había puesto sitio á Corbeil, y que sus tropas habían penetrado hasta Chartres, concibió alguna esperanza de salvarse.

En virtud de esto fingió tener la más profunda devoción á la abadía de Marmoutiers, y obligó á madama á que suplicase á Dupuy que permitiese ir á la misa que allí se celebraba á las princesas y á sus doncellas. Dupuy, á pesar de su brutalidad, no se atrevió á negar á la hija de su rey una gracia, al parecer insignificante. La reina acostumbró insensiblemente á su carcelero á que no se sorprendiese cuando la veía salir para Marmoutiers. Fingió no reparar en la insolencia de aquel hombre, y le habló con amabilidad. Satisfecho Dupuy de ver humillado delante de su voluntad el orgullo de una reina, se volvió más humano. Permitióle que fuese á la abadía cuando quisiera, teniendo la precaución de acompañarla siempre y de apostar en el camino destacamentos de trecho en trecho, aunque le pareciese inútil tanta exactitud, por estar á cincuenta leguas del enemigo.

Pero la reina notó que sus guardas, convencidos de la inutilidad de su vigilancia, hacían el servicio con mucho descuido, y que si de pronto se les atacase, ninguna defensa podrían oponer.

Desde aquel momento formó el proyecto de que el duque de Borgoña le arrancase de las manos de sus enemigos en Marmontiers, y le comunicó con uno de sus criados todas estas particularidades. El duque aprobó el plan de la reina, y esta le designó el día que ella iría á la abadía.

La empresa era arriesgada; se debía atravesar cincuenta leguas sin ser descubierto. El duque de Borgoña no podía intentar este golpe de mano con poca gente, porque Dupuy contaba con bastante fuerza para resistirle. Tampoco parecía acertado que empujase para ello muchas lanzas, porque seguramente el carcelero de Isabel tendría aviso de su marcha, presumiría su objeto, y trasladarla á la reina á Maine, Berry ó Anjou; pero no por eso se desanimó el duque de Borgoña: conocía demasiado que el único medio de sostener su partido era autorizarle con el nombre de Isabel, y tomó tan acertadas medidas, que consiguió lo que deseaba, sin ser descubierto, y voy á decir cómo.

Perrinet Leclerc no pestañeaba.

Elegió de su ejército los diez mil ginetes más valientes y mejor montados; racionó unos y otros con abundancia, y la noche del octavo día del sitio de Corbeil se puso á su cabeza y tomó el camino de Tours. Anduvieron toda la noche en el más profundo silencio, y no se detuvieron hasta una hora antes de amanecer para dar el pienso á los caballos; otra vez se pusieron en marcha por espacio de quince horas consecutivas, pero mucho más de prisa que por la noche, y á la caída de la tarde hicieron alto á seis leguas de Tours.

Este ejército había causado la admiración general por donde había pasado, y su silencio y coloridad había sorprendido á todos; pero la mañana del segundo día, como el duque de Borgoña temía, á pesar de las precauciones

que había tomado, que estuviesen avisados los guardas de la reina, llegó á las ocho de la mañana á Marmontiers, rodeó la iglesia y mandó á sire Héctor de Saveuse que penetrase en ella con sesenta hombres.

Cuando Dupuy vió aquella tropa, que por la cruz encarnada que llevaba reconoció que era borgoñona, dijo á la reina que le siguiese y saliese por una puerta lateral, donde la esperaba su carroza; pero ella se opuso formalmente. Hizo entonces una señal á los otros dos guardas, quienes intentaron hacerla obedecer á la fuerza; pero Isabel se agarró á las verjas del carro en que estaba arrodillada, pasando el brazo á través de ellas y jurando por Cristo que la matarían antes que arrancarla de allí. Las damas y princesas que la acompañaban corrían de uno á otro lado implorando socorro y pidiendo auxilio.

Sire de Saveuse, viendo aquella escena, se santiguó para que Dios, en cuya casa se hallaba, le perdonase aquella acción; desenvainó la espada, y sus soldados hicieron otro tanto.

El Sr. Allendesalazar: ¿Se va el señor presidente? Voy también. (En el momento reñense todos los senadores presentes discutiendo con calor.)

Acta de Villacarrillo. Contra el dictamen proponiendo la proclamación del Sr. Molgares, ha formulado voto particular la minoría conservadora, pidiendo la gravedad.

Viaje del Rey

Jura de reclutas. Potsdam 13. Los reclutas han jurado la bandera esta tarde, a las doce, siendo presenciada la ceremonia por el Emperador y Emperatriz, el Rey de España, que lucía el uniforme de general alemán, como asimismo por los príncipes y generales.

Despedidas. Berlín 12. Después de haber visitado el cuartel del primer regimiento de guardias, el Rey Alfonso XIII se encaminó al Palacio de Marmel con objeto de despedirse del Kronprinz y de la Kronprinzessina.

Salida para Viena. Berlín 12. Esta tarde ha salido el Rey para Viena, acompañándole a la estación el Emperador, el Kronprinz y todos los príncipes; ambos Monarcas se abrazaron repetidas veces.

Preparativos. Viena 12. Trabajase apresuradamente en el adorno de la población. Un arco de triunfo, que ha sido levantado en la puerta Burg, presenta un aspecto de especial buen gusto y riqueza.

Saludo de la prensa. Viena 12. El periódico Fremdenblatt publica un artículo redactado en términos muy cariñosos referente a la llegada mañana a esta capital del joven Monarca español.

DE LA CORTE. S. M. la Reina, la Infanta María Teresa y el Infante D. Fernando, han pasado esta tarde en carruaje por la Casa de Campo.

EN EL ATENEO. La votación de mañana. Mañana martes, de tres a seis de la tarde, se verificará en el Ateneo la elección de presidente de la sección de Literatura, cargo vacante por la muerte del insigne e inolvidable Navarro Ledesma.

Los estudiantes. Hoy se celebró en clase los estudiantes de las diferentes facultades, de conformidad con lo que habían acordado en la reunión del sábado.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos. Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Calle del Arsenal, números 19 y 21.

Balance del día. Informes que consideramos del mejor origen nos hacen creer que no hay absolutamente nada que autorice los rumores que estos días han circulado relativos a la supuesta boda de su majestad el Rey con una princesa alemana.

Todos los periódicos, y en general todos los que se ocupan de las elecciones municipales ayer verificadas, reflejan, por lo que hace a Madrid, la misma impresión.

La abstención, el apartamiento del 80 por 100 del cuerpo electoral es una nota profundamente desconsoladora. Cada cual, según sus ideas ó sus miras, la interpreta a su manera.

Algunos aprovechan la ocasión para descargar toda la culpa y responsabilidad sobre esa masa neutra, que sólo tiene energías para la crítica estéril y pasiva, faltándole en cambio para la acción.

Otros achacan lo sucedido a la falta de organización y de dirección de los elementos políticos.

Y por encima de unos y de otros se alza la voz de la razón y la justicia que, reconociendo hay mucho de verdad en ambas opiniones, señala a los gobiernos como los principales y más directos responsables de que la más importante de las funciones sociales que un pueblo libre debe realizar, haya caído entre nosotros en semejante desprestigio.

No hace muchos años se promovió en Madrid un gran movimiento de opinión que, traducido primero en una grandiosa manifestación pública, cristalizó después en la candidatura para diputado a Cortes del hombre que fué protagonista de aquella campaña: el marqués de Cabriñana.

De qué sirvió que los electores le votasen? ¿De qué sirvió que millares de ciudadanos le otorgasen legalmente su representación? De nada absolutamente. El Gobierno, que entonces era conservador, ahogó con un tremendo pucherazo aquel conato de independencia del cuerpo electoral.

Han pasado diez años. Manda ahora el partido liberal, ó por lo menos los hombres que con su representación han alcanzado el poder. Hace dos meses se han celebrado en Madrid, y bajo su dirección, unas elecciones de diputados que la opinión general proclama como un retroceso bochornoso.

¿A qué culpar a la masa neutra, cuya pasividad somos los primeros en censurar, de que no se organice, y trabaje y acuda a manifestar su voluntad en los comicios, si esos neutros, lo mismo que los que no lo son, saben que las autoridades y los gobiernos han de hacer mofa y escarnio de su derecho y de sus votos?

Sería preciso que esa masa de gentes neutrales, indefinidas, y de opiniones por lo general templadas estuviese dotada de un ardor que sólo tienen los fanáticos y los revolucionarios, de una energía y un vigor extraordinarios, para que con su sólo esfuerzo pudiese vencer la tenaz resistencia que los partidos organizados oponen a que la voluntad del país se manifieste tal cual es en los comicios.

No. No es lógico, ni justo, ni honrado, pedir al ciudadano apartado de la candente arena política que llegue con su esfuerzo hasta el heroísmo, cuando los que en ella alcanzan honores y provechosos y se ufanan con la representación más ó menos legítima del país, no le ofrecen siquiera ni un poco de imparcialidad, de respeto a la ley, de garantías para su derecho.

En países atrasados como el nuestro, los buenos ejemplos tienen que venir de lo alto. Son las clases directoras las que han de darlos. Son los gobiernos los que tienen que favorecer y proteger. É impulsar los instintos del bien donde quiera que se manifiesten, y contrarrestar y oponer valladar infranqueable al mal donde quiera que aparezca.

Y lo que se practica es todo lo contrario. Hace diez años se realizó la manifestación a que aludimos, y al cabo del tiempo transcurrido resulta que uno de los principalmente inculpadores de entonces, es factor indispensable y depositario de la confianza del partido que gobierna, encuanto se relaciona con la función ó comedia electoral.

Triste, pero preciso, es confesar que a veces pensar lo aprisa que caminamos hacia atrás.]

En el Congreso ha seguido hoy la discusión de las actas de Madrid, siendo aprobado el dictamen en votación nominal y en medio de la mayor indiferencia, que no ha podido menos de sorprender después de los debates de estos días y de los arrestos belicosos de que en ellos hizo gala la minoría republicana.

Intervinieron en esta discusión los señores Morote, Azcárate, Lacierva, Delgado y el ministro de la Gobernación.

Después se discutieron y aprobaron las actas de Santa Cruz de Tenerife.

En primera plana insertamos un suelto de nuestro colega La Epoca, en el que se hacen consideraciones acerca de la actitud del Gobierno frente a la lentitud con que se lleva la constitución del Congreso, y se emite la idea de que acaso por la ausencia de S. M. y por el temor de que antes de su regreso pudiera surgir una nueva crisis ministerial, es por lo que se supone al Gobierno desoso de que la Cámara no se constituya hasta el día 20.

Nosotros hemos oído a amigos del Gobierno expresarse en el mismo sentido, y también hemos oído que quizás responda la parsimonia con que el Gobierno va aproximándose al 31 de Diciembre sin que el Congreso se haya constituido, a que esta es la fecha en que no están todavía en poder del ministro de Hacienda algunos presupuestos parciales, y como sería un ridículo espantoso que constituida la Cámara no se leyese en seguida los presupuestos, a pesar de ser una copia casi literal de los que rigen, de aquí que no tenga prisa porque termine la discusión de actas.

El ministro de Instrucción pública está dispuesto a confirmar el decreto del Sr. Domínguez Pascual, por el que se impone a laslats colectivas que los alumnos de los centros de enseñanza realicen, la pérdida del curso.

El senador Sr. Maristany ha visitado esta tarde al ministro de Fomento para solicitar que a los alumnos de la Granja agrícola de Barcelona que hayan mostrado su aptitud en dicho centro se les expida el título de perito agrícola.

El señor conde de Romanones ofreció estudiar el asunto.

El Sr. Cavestany se ha negado a nombrar peritos taquígrafos que informen sobre el acta de Seguros, conformándose con los que designe el juez especial instructor del proceso.

Las comunicaciones telegráficas con el extranjero han estado interrumpidas durante todo el día, no siendo extraño que en este suceso haya influido el propósito que desde hace tiempo venían anunciando los telegrafistas franceses de declararse en huelga.

"LA ESTRELLA", COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS. Capital 10.000.000 de pesetas. Valores en garantía 12.000.000 de ídem.

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.—Rentas vitalicias.—Seguros de paquetes.

Dirección general.—Tetuán, 17 y 10, y Preciados, 3, principal.—Madrid.

Temporatura en Madrid. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 7° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0. La máxima fué de 12° sobre 0. La mínima de 4° sobre 0. El barómetro marca 700 mm.—Lluvia.

CHARADA

Se presentó un charlatán en la función de una aldea, diciendo: en este dos tres tengo la gran panacea.

Si alguno se descalabra, ó padece alguna herida, ó tiene los ojos malos, esto lo cura enseguida.

Si alguna caballería le prima cuatro a un oyente, venga enseguida y verá le curo bien diligente.

Una muchacha muy fea, algo coja y jorobada, y primera dos tres cuatro, se acercó muy denodada.

¿Qué la duele a usted, plimpollo? el charlatán preguntó.—Pues mire usted, todo el cuerpo, la tal joven contestó.

—Pues con lo de este dos tercía la curaré, como hay Dios. No lo creyeron los mozos y le dieron gran un dos.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana)

Solución a la charada anterior. TAR TA MU DO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Josafat y Lorenzo, Obispos, y Serapio y Filomeno, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde se celebrará fiesta a San Serapio: a las diez habrá misa mayor, y por la tarde solemnes víperas y reserva. En esta día se dará la absolución general por mañana y tarde.

En la Encarnación misa solemne a las diez. En Santiago sigue la novena a Nuestra Señora de la Fencilla, predicando D. Pedro Casas.

En el Caballero de Gracia id. de Nuestra Señora del Socorro, predicando D. Francisco García.

En la iglesia de Caballerizas id. la de Nuestra Señora de las Mercedes y será orador D. Cándido Manzanos.

En la iglesia de San Antonio de los Alemanes cultos a su Titular como todos los martes. En la iglesia Pontificia de San Miguel misa solemne a las once.

Mes de Animas. Continúan celebrándose, y predicarán: En San Martín, D. Manuel Belda.

En San Sebastián, el Sr. Molero. En el Cristo de la Salud, D. Francisco Pérez.

En Santa María Magdalena, el Sr. García Huerta. En Santa Bárbara, el Sr. Venero.

En Santa Cruz, D. Antonio Martínez. En Santa Catalina de los Donados, el Sr. Suárez.

En el Buen Suceso, el Sr. Muñoz. En San Ignacio, un P. Trinitario.

En Santa Catalina de Sena, el Sr. Biscós. En San Millán, el Sr. Ramonet.

Sin sermón: en Nuestra Señora de Covadonga, Concepción, religiosas del Corpus Christi, Olivarr, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, y en el Salvador y San Luis Gonzaga.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, religiosas de María Reparadora, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Funciones para mañana. ESPAÑOL.—A las 5 de la tarde.—Rosas de otoño. COMEDIA.—A las 9.—Amor y ciencia.

FRANCESA.—A las 8 1/2.—Rafael (estreno).—Entre doctores.

PRICE.—A las 9.—La muñeca.—Bohemios.

LARA.—A las 8 1/2.—La criatura.—A las 9 1/2.—La caída.—A las 10 1/2.—El rayo verde (dos actos).

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Ideas.—A las 9 1/2.—Bollemitas.—A las 10 3/4.—La Tosca (reprise).—A las 11 3/4.—El Ilustre Recocheo.

APOLO.—A las 8 1/2.—El alma del pueblo.—A las 9 1/2.—La reina de las Dolores.—A las 10 1/2.—El perro chico.—A las 11 3/4.—El amor en solfa.

ESLAYA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—El rosario de coral.—A las 9 1/2.—La peseta enferma.—A las 10 1/2.—Las estrellas.—A las 11 3/4.—Biblioteca popular.

COMICO.—A las 8 1/2.—Las vaneocianas.—A las 9 1/2.—Las granadinas.—A las 10 3/4.—San Juan de Luz.—A las 11 3/4.—El arte de ser bonita.

IMPRESA DE EL CORREO

CONGRESO

Sesión del 13 de Noviembre de 1905. Abrese á las tres y cuarto, con regular concurrencia en escaños y tribunas. En la presidencia el marqués de la Vega de Armijo y en el banco azul el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DÍA. Actas de Madrid. Sigue la discusión del voto particular á las actas de Madrid.

El Sr. Morote continúa su discurso como diputado electo, y aprovecha la ocasión para lamentarse del retraimiento del cuerpo electoral, ayer plenamente demostrado en Madrid, en el cual estíma habrá influido, no poco, el desaliento, al ver que en la votación del sábado ha quedado prejuzgada la suerte de las actas de los diputados á Cortes por Madrid.

Solicita del Gobierno que en el acto del escrutinio no se estorbe el triunfo de los socialistas que han salido concejales por el distrito de Chamberí.

El señor ministro de la Gobernación repite su cantata de que el Gobierno no se mezcla en cuestiones electorales, y se extraña del interés que ahora muestran los republicanos en pró de los socialistas.

El Sr. Azcárate, en un razonado discurso, sostiene la teoría de que los verdaderamente elegidos diputados son dos republicanos y dos monárquicos, procediendo, por tanto, la declaración de gravedad, ya que no de todos los lugares, por lo menos de cuatro de ellos.

El Sr. García Aliz interviene brevemente. Los Sres. Lacierva y García Alonso reaccionan.

Se procede á votación nominal. Es desechado el voto particular por 102 votos de la mayoría, republicanos y villaverdistas, contra 35 de los conservadores.

El dictamen es aprobado en votación ordinaria. Actas de Santa Cruz de Tenerife.

Se da lectura del voto particular de la minoría conservadora, en el que se pide la declaración de gravedad de los tres lugares.

El Sr. Benítez de Lugo, candidato que aparece derrotado, pide la lectura de los artículos 19 y 35 del reglamento, estimando que conforme á estos, especialmente el último, proceda suspender esta discusión, pues hay un dictamen de gravedad.

El señor Presidente: Ese dictamen es de una minoría de la comisión, y por lo tanto queda convertido en un voto particular.

El Sr. Osorio y Gallardo defiende el voto particular en favor de la gravedad.

El Sr. Benítez de Lugo apoya la pretensión de los conservadores y dirige duros cargos al gobernador civil de Canarias.

El Sr. Delgado, de la comisión, estima que proceda la declaración de levedad, y por tanto la proclamación de los Sres. Domínguez Alfonso, Romeo y marqués de Casa Laiglesia.

El señor ministro de la Gobernación protesta de las frases del Sr. Benítez de Lugo, de que el gobernador de Canarias tenga hipotecado el honor de España. Los denuestos que ha lanzado aquí el candidato derrotado no podemos tolerarlos sin oponer á ellos una profunda rectificación.

Es desechado el dictamen parcial en votación ordinaria por retrasarse en pedir la nominal la minoría conservadora.

Se pone á discusión otro parcial en que se pide la gravedad del tercer lugar de Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. López Oyarzábal lo defiende. El Sr. García Alonso le contesta.

En votación ordinaria es desechado. Igualmente se aprueba el dictamen que proponía la proclamación de los Sres. Domínguez Alfonso, Romeo y marqués de Casa Laiglesia.

BOLSA

Cotización Oficial del 13 de Noviembre de 1905

Table with columns: Ultimo cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Includes titles of the Serie F, 4 por 100 perpetuo, and 5 por 100 amortizable.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with columns: Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, Ultimo cambio anterior, Valor nominal de cada título, Desembolsado. Includes Banco de España, Banco Hipotecario de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with columns: Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, Ultimo cambio anterior, Valor nominal de cada título, Desembolsado. Includes Banco de España, Banco Hipotecario de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with columns: Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, Ultimo cambio anterior, Valor nominal de cada título, Desembolsado. Includes Banco de España, Banco Hipotecario de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

Pesetas nominales negociadas hoy

Table with columns: Pesetas nominales negociadas hoy, Valor. Includes 4 por 100 perpetuo, al contado, ídem, fin corriente, etc.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 79'82 dinero.—Fin próximo, 00'00.—Barcelona, fin mes, 00'00.—Fin del próximo, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 00'00.—Renta francesa, 00'00

SOLUCION COIRRE

Con clorhidrofosfato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, cirosis tis, caquexia, escrófulas, raquitismo, enfermedades de los huesos, desarrollo difícil, inapetencia, dispepsias ó digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas.—Coirre, farmacéutico 79, rue du Cherche-Midi París.

Acete de Hígado de Bacalao de Hogg

Sin el olor ni sabor de los aceites de hígado de bacalao ordinarios. Este Acete, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, tos crónica, delgadez de los niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lesueur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El Acete de HOGG se halla de venta en las principales farmacias, y en casa de Hogg, farmacéutico, rue Castiglione 2, París. Advertencia.—Exijase en el rótulo el sello azul del Estado francés.

**PELETERIA DE MODA**

NO DARLE VUELTAS  
Para confecciones de gusto y económicas  
**LA VIRGEN DEL PILAR**  
34—Calle Mayor—34

**CALEFACCION CÓMODA**

barata y trasportable  
**33 MODELOS DIFERENTES**  
en caloríferos perfeccionados por petróleo desde 9 pts. hasta 300  
**Utensilios de cocina**  
CAFETERAS, FILTROS PARA AGUA, PRECIOS BARATOS  
Antigua Lampistería de Marín  
12, Plaza de Herradores, 12, (esquina a San Felipe Neri)

**GRAN DEPÓSITO**  
LIBERTAD, NÚM. 2



Para comprar aparatos de Sala, Gabinete, despacho, etc., de Luz Eléctrica, no hay como el Gran Depósito LIBERTAD, NÚMERO 2

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas  
**Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao**  
Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.  
Hierros pndelados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carbones Viguero, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carbones Phoenix ó Brose para trancías eléctricas.  
Vigueros para toda clase de construcciones.  
Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fundición de columnas, calderas para despiatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.  
Fabricación especial de hojalata.  
Cubos y baños galvanizados.  
Laterías para fábricas de conservas.  
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.  
Impresión sobre hojalata en tonos colores.  
Dirigir toda la correspondencia á  
**Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao**

**De interés para las mujeres**

Las píldoras vegetales amarradas del Dr. C. G. Bristol limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más ómeazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Próbad tan sólo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.  
No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis al sistema.

**Cerevisina (Levadura seca de cerveza)**

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendedora en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.  
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eozema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.  
La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.  
La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.  
Devanta en las buenas farmacias.

**Electrolizador Tommasi**

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores.  
La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.  
Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentino en su preparación.  
Para más detalles, dirigirse á M. Vinceneux, 56, rue de l'Orangerie, Versailles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de l'Italie, núm. 22.

**Pastillas Vegetales de Kemp**

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.  
El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se resaca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo.  
La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobredar á otros desahogos del estómago y de los intestinos, heces, convulsiones y aun la muerte.  
Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

**DENTINA GARDANO**

Elixir y polvos dentífricos, antiséptico de primer orden, imprescindible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre sana y fresca la boca.  
De venta en las buenas perfumerías

FUNDADA 1847.  
**EMPLASTOS POROSOS**  
de **Allocock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
**DIRECCIONES PARA SU USO.**



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.  
Donde haya dolor póngase un emplastro de Allocock.  
Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Piel Dolorida, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.  
Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmónes Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

**Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

**TENGA PRESENTE**—Que los Emplastos de Allocock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados, pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allocock**

FUNDADA 1753.  
**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS FOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

**VIÑAS FRANCO-AMERICANAS**

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.  
Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.  
Otras cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.  
También vendo LA SIN IGUAL, máquina para ingertar, no desarmable y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raja, escarriana é inglesa.  
Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id.  
Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quai Deschamps 45, Bur gos (Francia).

**Compañía Madrileña de Teléfonos**

**I—MAYOR—I**  
TARIFA B  
**SERVICIO PUBLICO**  
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:  
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'15  
Por cada cinco palabras más ó fracción..... — 0'10  
Por una conferencia de tres minutos ó fracción... — 0'80  
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples..... — 0'80  
**SERVICIO DE ABONADOS (1)**  
Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 80 palabras..... Ptas. 0'20  
Por cada 80 palabras más ó fracción..... — 0'25  
(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

**WHISKY**

El mejor licor de este nombre es el que lleva la marca **MAY DEW** cuyo propietario en Glasgow es el señor **CULLEN & WANNOP** De venta en los principales cafés y celmados.

**La limosna de la sangre**

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Llor, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.**



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Desequiere se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando á las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

**El Vigor del Cabello del Dr. AYER.**

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

**Simiente de lino TARIN**

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cocción: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.  
TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Pelitres-Paros, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

**Los ingenieros constructores**

de Milán (Italia)  
**CERETTI & FANFANNI**  
56, Foro Semparte, 56  
Se encargan de la construcción de tranviés ó planos inclinados, transmisiones por cables, etc.  
Cálculos y presupuestos gratis.  
Exportación á todas partes del mundo.

**MESAS**  
especiales para máquinas de escribir, Carrera S. Jerónimo, 43.

**C.A. COLONIAL**  
CAFÉS, CHOCOLATES  
MAYOR 18 MADRID

**ESTERAS**  
ALFOMBRADAS de primera y personal inteligente.  
22, CALLE DE BELÉN, 22

**San Bernardino, 10, y Leganitos, 39**  
Gran surtido de esteras de todas clases para la actual temporada, y cordilleros desde 50 céntimos. No comprar sin antes visitar estos dos establecimientos.

**Arco de Santa María, 41**  
Gran liquidación de esteras de todas clases y alfombras de pita. Precios baratísimos por cesación de comercio.

**DESPOCHOS**  
Completos, estilo americano. Carrera de San Jerónimo, 43.

**Agua de Florida**  
Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.  
Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lanman.  
COMP. A GENERAL DE CONDUCCION DE AGUAS.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Societé Anonyme. Lieja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

**Emplastos porosos superiores**  
Garantizados ser de la mejor calidad POR **Lanman y Kemp**  
Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior.  
Véndese buenas farmacias

**BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA**

	ACTIVO		11 Noviem. 1905		4 Noviembre 1905	
	Pesetas	Cénts.	Pesetas	Cénts.	Pesetas	Cénts.
Oro en caja.....	7.448.436'21		7.302.704'21			
Del Tesoro.....	215.995'83		233.107'43			
De particulares.....	366.944.935'18		366.944.835'18			
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:						
Del Tesoro.....	22.004.283'49		20.948.932'40			
De particulares.....	76.857'41		99.675'35			
Del Banco.....	42.384.476'11		42.174.933'02			
Plata.....			560.726.877'04			
Fondos en el extranjero.....			32.900.000			
Corresponsales en pueblos.....			12.565.772'45			
Descuentos.....			424.100.000			
Pólizas de cuentas de crédito.....			250.232.430'20			
Pagarés del Tesoro, ley 2 Agosto 1890.....			259.108.632'40			
Pagarés de préstamos con garantía.....			10.218.490'85			
Pólizas de créditos con garantía.....			203.895.074'93			
Efectos á cobrar en el día.....			1.976.139'97			
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....			11.000.000			
Otros valores de cartera.....			10.590.637'22			
Deuda perpetua al 4 por 100 Interior.....			344.463.933'25			
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....			4.424.459'76			
Tesoro público por pago de amortización ó intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100.....			643.632'67			
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro.....			74.952'10			
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....			150.000.000			
Bienes inmuebles.....			13.580.367'96			
			2.720.600.644'98			2.724.201.000'07
<b>PASIVO</b>						
Capital del Banco.....			150.000.000			150.000.000
Fondo de reserva.....			20.000.000			20.000.000
Ganancias y pérdidas.....			15.290.096'79			18.085.428'27
Realizadas.....			859.178'90			705.222'00
No realizadas.....						
Billetes en circulación.....			1.577.404.675			1.579.450.975
Cuentas corrientes.....			620.385.635'58			522.116.382'14
Cuentas corrientes, oro.....			292.153'24			332.835'78
Depósitos en efectivo.....			24.441.302'01			24.600.835'60
Créditos disponibles.....			72.723.432'15			71.227.459'67
Id. de crédito con garantía.....			111.509.136'77			108.533.578'77
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....			76.387.079'57			75.522.688'20
Negociación de Obligaciones del Tesoro.....			225.827'46			10.596.945'50
Reembolso de obligaciones del Tesoro.....			13.000			206.500
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....			61.384.974'39			55.966.464'40
Reservas sobre la Renta de Tabacos.....			16.818.029'46			16.818.029'46
Reservas de contribuciones.....			5.158.702'85			7.237.781'10
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua interior.....			7.242.701'04			14.939.370'11
Tesoro público: pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas.....			338.402'14			232.402'14
Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro.....			21.417.149'73			25.179.614'90
Reservas de contribuciones, oro.....			5.000.000			
Tesoro público: por pago de Deuda exterior en el extranjero, oro.....			3.200.522'07			3.706.824'50
Diversas cuentas.....			27.275.420'32			18.841.403'90
			2.720.600.644'98			2.724.201.000'07

**CONTADOR DE AGUA EYQUEM**  
Capacidad á pistón-disco  
TIENE UN ÉXITO ASOMBROSO EN TODA EUROPA  
Los grandes resultados que está dando, demuestran que siendo el más sencillo de todos sus similares, es el MAS DURADERO Y EL QUE MEJOR FUNCIONA sometido á grandes y pequeñas presiones.  
**Fabricación Modelo-Disco inrompible**  
**SUCURSAL EN ESPAÑA: CARMEN, 10, MADRID**  
Director apoderado: **EUGENIO CASTELOT**

**LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR**  
Gran Fábrica de **JABONES** comunes, finos y perfumados  
Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería  
**Pereda y Compañía...Santander**

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**  
Aquí no se encuentra el libro que busco más en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS**.  
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.  
Editores, SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 29, BARCELONA

**Wilson, Sons et comercio limited**  
Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón  
**Oficina central en Londres**  
Sucursales en Cardiff, Barry, Mableira, Las Palmas, San Vicente, Cabe Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca  
Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.

**Harina lacteada NESTLE**  
Contiene la mejor leche de vaca  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes  
PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote